COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)

- **Estados Financieros y Opinión de los Auditores**
- **Al 31 de diciembre del 2013 y 2012**
- Informe para aprobación

ÍNDICE

	Páginas
Dictamen de los Auditores Independientes	3-4
Estados Financieros	
Balance general	5-6
Estado de resultados	7-8
Estado de flujos de efectivo	9-10
Estado de cambios en el patrimonio neto	11-12
Notas a los estados financieros	13-44
Informe complementario del auditor externo	45-47

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración, Asociados Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la *Cooperativa de Ahorro* y *Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)*, los cuales comprenden, el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, el estado de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, por el período terminado en esa misma fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las normas internacionales de información financiera tal y como se describe en la nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.), al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año que terminó en esa misma fecha, de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Otros asuntos

- 1. Las cifras correspondientes a los estados financieros, al y por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otros contadores públicos, quienes emitieron una opinión limpia, según informe emitido el 04 de febrero de 2013, por lo que únicamente se presentan con fines comparativos.
- 2. Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, **R.L.**), según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, y no ser útiles para otros propósitos.

Esta opinión de Contador Público Independiente es para información de la Asamblea General, Consejo de Administración de la Goperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.) de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADÓRES PUBLIÇOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guiller Contador Público Autorizado No. 5607 Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7

San José, Costa Rica, 24 de enero de 2014.

Vence el 30 de seriembre del 2014



"Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original."

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) BALANCES GENERALES

Al 31 diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 (En colones sin céntimos)

	NOTAS	2013	2012
ACTIVO			
Disponibilidades		286.991.093	74.916.376
Efectivo		3.931.185	10.180.571
Entidades financieras del país		283.059.908	64.735.805
Inversiones en instrumentos financieros	7-a	4.256.599.387	4.075.488.524
Mantenidas para negociar		1.125.449.913	1.218.036.855
Disponibles para la venta		3.073.617.577	2.845.498.630
Productos por cobrar		57.531.897	11.953.039
Cartera de Créditos	7-b	12.095.678.115	10.580.819.354
Créditos vigentes		12.352.660.159	10.791.785.374
Créditos vencidos		224.962.792	230.011.064
Créditos en cobro judicial		4.572.821	4.485.114
Productos por cobrar		4.350.978	5.736.581
(Estimación por deterioro)		(490.868.635)	(451.198.779)
Participaciones en el capital de otras empresas (Neto)		100.000	100.000
Inmuebles, mobiliario y equipo en uso Neto	7-c	531.870.593	537.143.013
Otros Activos		74.371.767	45.124.437
Activos Intangibles		57.294.798	36.609.792
Otros Activos		17.076.969	8.514.645
Total del activo		17.245.610.955	15.313.591.704

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Oscar Conana Chacón Gerente General Nancy Peraza Gamboa Jefe financiero

Lourdes Rodriguez Rui Auditor Interno

(Continúa...)

(Finaliza...)

JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) BALANCES GENERALES

Al 31 diciembre de 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	7-d	4.758.178.304	4.085.924.062
A la vista	6	647.679.423	540.647.414
A plazo	6	4.048.279.443	3.493.018.732
Cargos financieros por pagar		62.219.438	52.257.916
Obligaciones con entidades	7-e	0	290.774.883
A plazo		0	290.774.883
Cuentas por pagar y provisiones	7-f	2.182.700.443	1.888.992.099
Provisiones		144.960.176	147.285.668
Otras cuentas por pagar diversas		2.037.740.267	1.741.706.431
Otros Pasivos		82.931.360	1.072.975
Ingresos Diferidos		82.931.360	1.072.975
TOTAL PASIVOS		7.023.810.107	6.266.764.019
PATRIMONIO			
Capital social	7- g	6.613.644.849	5.772.401.836
Capital pagado		6.613.644.849	5.772.401.836
Ajustes al patrimonio		288.252.682	293.124.129
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284.321.848	284.321.848
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		929.079	2.249.595
Ajuste por valuación de inversiones respaldo reserva de			
liquidez		2.944.849	6.161.492
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		56.906	391.194
Reservas patrimoniales	7-h	2.242.945.038	1.931.086.125
Resultados del período	7-i	1.076.958.279	1.050.215.595
TOTAL PATRIMONIO		10.221.800.848	9.046.827.685
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17.245.610.955	15.313.591.704
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	15.124.713.046	13.046.344.189
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		15.124.713.046	13.046.344.189

Oscar Production
Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Naficy Peraza Gamboa

Jefe financiero

Auditor Interno

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) ESTADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012 (En colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		53.080	93.908
Por inversiones en instrumentos financieros		199.259.414	179.563.117
Por cartera de créditos	7-j	2.517.040.334	2.365.774.329
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para			
negociar		55.578.809	54.549.184
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la			
venta		2.570.306	3.703.495
Por otros ingresos financieros		1.630.851	3.461.071
Total ingresos Financieros		2.776.132.794	2.607.145.104
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el público		462.043.823	402.848.527
Por Obligaciones con entidades financieras		19.678.798	32.550.711
Total gastos financieros	7-k	481.722.621	435.399.238
Por estimación de deterioro de activos		41.869.604	97.435.980
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y			
provisiones		8.871.819	55.803.386
Resultado financiero		2.261.412.388	2.130.113.272
		(Con	ntinúa)

Oscar England Chacón
Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Naficy Peraza Gamboa
Jefe financiero

Auditor Interno

(Finaliza...)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) ESTADOS DE RESULTADOS

Por los periodos terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012 (En colones sin céntimos)

<u> </u>	Notas	2013	2012
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		3.123.910	2.890.862
Por bienes realizables		306.956	279.644
Por otros ingresos operativos		38.294.030	43.847.951
Total otros ingresos de operación		41.724.896	47.018.457
Otros gastos de operación			
Por provisiones		32.063.842	32.463.757
Por otros gastos operativos		2.255.701	2.153.807
Total otros gastos de operación		34.319.543	34.617.564
Resultado operacional bruto		2.268.817.741	2.142.514.165
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		560.591.274	461.096.091
Por otros gastos de administración		158.646.211	170.316.498
Total gastos administrativos	7-l	719.237.484	631.412.589
Resultado operación neto antes de impuesto y			
participaciones sobre la utilidad	7-i		1.511.101.576
Participaciones sobre la utilidad	7-i	69.731.112	67.999.571
Resultado del periodo	7-i	1.479.849.145	1.443.102.005

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Oscar Emaña Chacón Gerente General Nancy Peraza Gamboa Jefe financiero

Vourdes Rodriguez Ru

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO

Por los periodos terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012 (En colones sin céntimos)

	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del periodo	1.479.849.145	1.443.102.005
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de		
fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	69.731.112	67.999.571
Gastos por provisiones sociales ,netos de pagos	32.063.842	32.463.756
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	41.662.872	97.435.980
Depreciaciones y amortizaciones	15.002.901	33.231.580
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	92.586.941	(726.968.601)
Créditos y avances de efectivo	(1.555.914.219)	(809.861.376)
Bienes realizables	0	601.157
Productos por cobrar	(45.578.858)	(13.698.333)
Otros activos	(29.247.330)	(24.153.935)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	662.292.720	159.587.305
Otras cuentas por pagar y provisiones	291.976.803	395.422.998
Productos por pagar	9.961.521	0
Otros pasivos	81.858.385	(905.600)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1.146.245.835	654.256.507
_		(Continúa)

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Oscar Entaña Chacón Gerente General Nancy Peraza Gamboa Jefe financiero

Auditor Interno

(Finaliza...)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) ESTADOS DE FLUJOS EFECTIVO

Por los periodos terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012 (En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión Aumento en Depósitos y valores (excepto mantenidos para			
negociar)		(656.078.285)	298.170.575
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(5.272.420)	(141.182.494)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		0	(100.000)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de			
inversión		(661.350.705)	156.888.081
Flujos netos de efectivo usados en actividades de			
financiamiento			
Pago de obligaciones		(290.774.883)	(1.989.330)
Pago de excedentes		(525.107.797)	(482.624.633)
Aportes de capital recibidos en efectivo		316.135.215	183.387.029
Reservas patrimoniales		(301.854.456)	(299.628.910)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de			
financiamiento		(801.601.921)	(600.855.844)
Variación neta del efectivo y equivalentes		(316.706.791)	210.288.745
Efectivo y equivalentes al inicio del año		2.629.093.745	2.418.805.000
Efectivo y equivalentes al final del año	2.1	2.312.386.954	2.629.093.745

Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Naficy Peraza Gamboa

Jefe financiero

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Voucaes Rodriguez Ruk;

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012 (En colones sin céntimos)

	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumuladas al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de enero 2012	5.106.390.174	282.736.454	1.631.457.214	965.249.266	7.985.833.108
Resultado del periodo 2012	0	0	0	1.443.102.005	1.443.102.005
Dividendos por periodo 2011	482.624.633	0	0	(965.249.266)	(482.624.633)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	0	0	299.628.910	(392.886.410)	(93.257.500)
Capital pagado adicional	183.387.029	0	0	0	183.387.029
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta,			0		
neto impuesto sobre renta	0	10.107.075		0	10.107.075
Ajuste por valuación de instrumentos restringidos, neto					
impuesto sobre renta	0	280.600	0	0	280.600
Saldo al 31 diciembre 2012	5.772.401.836	293.124.129	1.931.086.124	1.050.215.596	9.046.827.685
				(Con	tinúa)

Oscar Comeral

Las notas son parte integranse de los estados financieros

Naños Peraza Gamboa

Jese financiero

Las notas son parte integranse de los estados financieros

Volcides Rodriguez Ruk Julio Interno

(Finaliza...)

Resultados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.) ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados el 31 diciembre de 2013 y 2012 (En colones sin céntimos)

	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	acumuladas al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de enero del 2013	5.772.401.836	293.124.129	1.931.086.124	1.050.215.596	9.046.827.685
Resultado del periodo 2013	0	0	0	1.479.849.145	1.479.849.145
Dividendos del período 2012	525.107.798	0	0	(1.050.215.596)	(525.107.798)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	0	0	311.858.914	(402.890.866)	(91.031.952)
Capital pagado adicional	316.135.215	0	0	0	316.135.215
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta,					
neto impuesto sobre renta	0	(4.814.542)	0	0	(4.814.542)
Ajuste por valuación de instrumentos restringidos, neto				_	
impuesto sobre renta	0	(56.905)	0	0	(56.905)
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	6.613.644.849	288.252.682	2.242.945.038	1.076.958.279	10.221.800.848

Oscar Entende hacón
Gerente General

Las notas son parte integranse de los estados financieros

Naficy Peraza Gamboa
Jefe financiero

Las notas son parte integranse de los estados financieros

Voirdes Rodrigues Ruk

Auditor Interno

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)

(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 Diciembre de 2013 y 2012 (En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1 Información General

La *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales*, *R.L.* (*COOPEJUDICIAL*, *R.L.*) está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por del artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. No cuenta con sucursales, agencias
- v. Coopejudicial, R.L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.com.
- vii. Número de trabajadores al final del período

Detalle	2013	2012
Número de trabajadores al final del periodo:	43	39

Nota 2 <u>Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.</u>

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 01 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante *NIIF*) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones *SIC* y *CINIIF*), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.), registra los ingresos y gastos financieros devengados (base de devengo), sobre la cartera de préstamos y captación de sus asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos, respetando las Normas Internacionales de Información Financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre préstamos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte, incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses con operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, los cuales se encuentran en instrumentos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se presentan así:

Detalle	2013	2012
Caja y bancos	286.991.092	74.916.376
Fondos inversión a la vista	1.160.942.273	1.252.011.999
Inversión a plazo con vencimiento no mayor a dos meses	864.453.589	1.302.165.370
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	2.312.386.954	2.629.093.745

2.2 Inversiones en instrumentos financieros

La compra y venta de activos financieros se reconoce por el método de la fecha de liquidación. La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a (a) el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la entidad, y (b) la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la entidad.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como negociables, los cuales son valorados a mercado, cuyo efecto entre su valor original y su valor de mercado, es registrado en los resultados del periodo. La inversión en participaciones de fondos de inversión cerrados se clasifica como "Disponibles para la venta" y por ende el efecto de la valoración se registra en el patrimonio.

Las inversiones registradas como disponibles para la venta, se valoran a precio de mercado cuyo efecto entre su valor original y su valor de mercado, se lleva directamente al patrimonio y se reconoce en los resultados del período corriente cuando ésta se realice o hasta que se determine que la inversión se ha deteriorado.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

2.3 Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 08 de octubre del 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 09 de octubre del 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

1-09 de octubre del 2006

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: "Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros".

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Definición de la categoría de riesgo

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	2%
B1	\leq 60	Nivel 1	5%
B2	\leq 60	Nivel 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	50%
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	100%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (con la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplían con los requisitos de mitigación.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2, sin embargo la Cooperativa como política definió mantenerse solamente en el Grupo 2; con las siguientes condiciones:

Grupo 2	Detalle	
Aprobación y seguimiento	Comportamiento de pago histórico Morosidad	
	$\leq \phi 65,0$ millones	

2.4 Inmuebles, mobiliario y equipo

El inmueble, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Detalle	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.5 Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.6 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuenta de orden.

Transacciones en monedas extranjeras

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los tipos de cambio para la compra de US\$1,00 son ¢495.01 y ¢502.07 respectivamente.

La moneda funcional de Coopejudicial, R.L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de compra	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de compra	BCCR

2.7 Gasto por intereses

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 Valuación de activos intangibles

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.9 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento, la cesantía es liquidada a los funcionarios cada año.

2.10 Capital Social

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 Cambio en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente. Coopejudicial, R.L. no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.12 Ingresos por comisiones de crédito

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran como resultados del período, la cual está directamente asociada con la cuota de cada crédito. Dichos ingresos se reconocen en el estado de resultados por medio del método de tasa de interés efectiva.

2.13 Errores

La corrección de errores que se relacionen con períodos anteriores se ajusta retroactivamente para restaurar comparabilidad. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.14 Valuación de otras cuentas por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.15 Deterioro de los activos

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad Nº 36 (NIC 36).

2.16 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, COOPEJUDICIAL, R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

<u>Principales diferencias entre la base contable utilizada con las normas internacionales de información financiera y las normas del CONASSIF.</u>

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la SUGEF, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Nota 3 <u>Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada</u> uno de los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los Estados Financieros

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

Detalle	2013	2012
Inversiones cuyo emisor es del país	4.199.067.490	4.063.535.485

La Cooperativa no mantiene inversiones del exterior.

Cartera de Crédito:

Detalle	2013	2012
Cartera de crédito originada por la entidad	12.582.195.772	11.026.281.552
Total	12.582.195.772	11.026.281.552

Estimación para créditos incobrables

Detalle	2013	2012
a) Saldo al inicio de diciembre de 2012	419.374.919	353.403.156
b) Más o menos:		
bi. Estimación cargada a resultados	32.117.849	4.968.540
bii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	(293.989)	0
c) Saldo al final del año 2012	451.198.779	358.371.1696
d) Más o menos:		
di. Estimación cargada a resultados	41.662.870	97.435.980
dii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	(1.993.014)	(4.608.897)
e) Saldo al final de diciembre 2013	490.868.635	451.198.779

Concentración de la cartera por tipo de garantía

	20	13	20	12
Tipo de garantía	Cantidad de operaciones	Monto	Cantidad de operaciones	Monto
Aval	200	72.218.305	350	169.584.978
Capital	5.466	3.289.526.325	5.462	3.258.203.295
Certificados	50	254.041.634	47	176.903.771
F.A.G.	43	30.057.666	0	0
Fiduciario	3.863	7.807.653.895	4.511	6.352.403.486
Hipoteca	60	748.283.192	61	729.344.359
Plan 5000	1	429.145	2	665.431
Socorro Mutuo	14	2.838.266		0
Prendario	37	377.147.344	35	339.176.232
_	9.734	12.582.195.772	10.468	11.026.281.552

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Toda la cartera es a los empleados judiciales y públicos que son Asociados, por lo que la actividad económica es solamente comercial.

Tipo de actividad económica	2013	2012
Comercial	12.582.195.772	11.026.281.552
Total	12.582.195.772	11.026.281.552

Morosidad de la cartera:

2013 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
Al día	12.352.660.159	109.842	12.352.770.001
1 - 30 días	197.044.142	2.682.712	199.726.854
31 - 60 días	18.267.720	542.139	18.809.859
61 - 90 días	9.562.362	574.619	10.136.981
91 - 120 días	88.568	5.616	94.184
Cobro judicial	4.572.821	417.108	4.989.929
Total	12.582.195.772	4.332.036	12.586.527.808

2012 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
Al día	10.791.477.761	271.809	10.791.749.570
1 - 30 días	182.130.856	2.768.849	184.899.705
31 - 60 días	25.072.302	772.869	25.845.171
61 - 90 días	12.077.106	607.141	12.684.247
91 - 120 días	5.481.809	395.462	5.877.271
121 - 180 días	5.268.051	384.973	5.653.024
más de 180	288.552	29.728	318.280
Cobro judicial	4.485.115	505.750	4.990.865
Total	11.026.281.552	5.736.581	11.032.018.133

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera cuya amplitud está definida por más del equivalente al 5% del capital y reservas.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

Al 31 de diciembre de 2013

Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos
¢3.756.794	5

Al 31 de diciembre de 2012

Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días	Número de préstamos	
¢4.773.667	11	

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

Al 31 de diciembre de 2013

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
¢4.572.821	6	0.03%

Al 31 de diciembre de 2012

Monto	Número de préstamos	Porcentaje
¢4.485.115	9	0.04%

Nota 4 Activos cedido en garantía o sujetos a restricciones

Activo		2013	2012	Detalle	
Cartera crédito	de		290.774.883	Obligaciones financieras.	
Inversiones		1.768.452.628	1.670.254.866	Mantenidas reserva de liquidez	

Nota 5 Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de compra, según se indica.

Detalle	2013	2012
Tipo de cambio compra	¢ 495.01	¢502.07
Tipo de cambio de venta	¢ 507.80	¢514.32

La Cooperativa no presenta partidas en moneda extranjera.

Nota 6 Depósitos de clientes a la vista y a plazo

		2013	2012		
Detalle	Número de Clientes	Monto Acumulado	Número de Clientes	Monto Acumulado	
Depósitos del público a la					
vista	3.630	647.679.423	3254	540.647.414	
Depósitos del público a plazo	2.277	4.048.279.443	3076	3.493.018.732	
Total depósitos de clientes	5.907	4.695.958.866	6.330	4.033.666.146	

Nota 7 Composición de los rubros de los estados financieros

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", expresados en colones y no revelados con anterioridad son:

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

Detalle	2013	2012
Inversiones mantenidas para negociar		
Banco de Costa Rica colones fondos de inversión	290.503.507	275.458.319
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inversión	604.214.426	524.338.070
Banco Popular fondos de inversión	230.731.980	418.240.466
Subtotal	1.125.449.913	1.218.036.855
Inversiones disponibles para la venta		
Banco Central Costa Rica colones	1.949.278.217	1.916.567.345
Banco de Costa Rica colones	0	350.000.000
Banco Popular colones	600.806.000	250.125.000
Gobierno	302.040.000	149.642.640
Subtotal	2.852.124.217	2.666.334.985
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		
Banco Costa Rica colones fondos de inversión	218.493.360	33.975.145
Banco Nacional de Costa Rica colones	0	145.188.500
Banco Nacional de Costa Rica dólares	0	0
Banco Central de Costa Rica colones	3.000.000	0
Subtotal	221.493.360	179.163.645
Productos por cobrar por inversiones	57.531.897	11.953.039
Total	4.256.599.387	4.075.488.524

El portafolio de inversiones de Coopejudicial, R.L., presenta títulos como CPD, Bem, Bem0, TP, los cuales mantienen vencimientos en el año 2014.

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

Detalle	2013	2012
Crédito personal	9.292.669.447	7.768.078.257
Crédito capital	3.289.526.325	3.258.203.295
Productos por cobrar	4.350.978	5.736.581
Estimación de incobrabilidad	(490.868.635)	(451.198.779)
Total	12.095.678.115	10.580.819.354

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal. Las tasas de interés van desde un 10.50% a un 30%.

Así mismo los plazos de vencimiento los plazos oscilan del 2014 al 2035.

c. Inmueble, mobiliario y equipo en uso

Se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2013	2012
Terreno -costo-	131.082.145	131.082.145
Revaluación terreno	80.925.000	80.925.000
Subtotal	212.007.145	212.007.145
Edificios -costo-	29.521.656	29.521.656
Revaluación edificio	208.032.269	208.032.269
Mejoras edificio	41.064.235	38.662.739
Subtotal	278.618.160	276.216.664
Equipo y mobiliario	71.948.652	69.896.124
Equipo de cómputo	87.310.010	73.121.850
Vehículos	7.140.000	7.140.000
Depreciación acumulada	(125.153.374)	(101.238.770)
Total	531.870.593	537.143.013

Concepto	Saldo al 31/12/2012	Adiciones	Retiros	Ajustes y Reclasificación	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	131.082.145	0	0	0	131.082.145
Revaluación terrenos	80.925.000	0	0	0	80.925.000
Edificios e instalaciones	68.184.395	2.401.496	0	0	70.585.891
Revaluación edificios instalación	208.032.269	0	0	0	208.032.269
Equipos y mobiliario	69.896.124	2.052.528	0	0	71.948.652
Equipos de computación	73.121.851	14.188.159	0	0	87.310.010
Vehículos	7.140.000	0	0	0	7.140.000
	638.381.784	18.642.183	0	0	657.023.967
Depreciación acumulada	(101.238.771)	(23.914.603)	0	0	(125.153.374)
Totales	537.143.013	(5.272.420)	0	0	531.870.593

Obligaciones con el Público

Detalle	2013	2013
Captaciones a la vista	647.679.423	540.647.414
Depósito de ahorro a plazo	179.472.396	165.323.171
Depósito captación a plazo	3.868.807.047	3.327.695.561
Cargos financieros por pagar	62.219.438	52.257.916
Total	4.758.178.304	4.085.924.062

d. Otras obligaciones financieras

Detalle	2013	2012
Banco Nacional de Costa Rica	0	290.774.883
Total	0	290.774.883

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades financieras.

Acreedor	Fecha Formalizació n	Fecha vencimient o	Tasa de interés	TAS A PISO	GARANTIA
Banco			TBP		Hipotecaria cedida al
Nacional	jun-07	jun-37	+1.75%	9%	100%

e. Cuentas por pagar y provisiones

Detalle	2013	2012
Acreedores por adquisición de bienes	2.700.147	1.527.506
Aportaciones patronales por pagar	9.114.772	7.564.172
Aportaciones laborales por pagar	3.193.828	2.641.454
Aportes al presupuesto superintendencias	1.016.405	1.692.626
Otras retenciones a terceros	38.326.154	37.206.958
Remuneraciones por pagar	10.013.481	8.203.023
Cenecoop, Conacoop y otros	54.235.809	52.889.055
Acreedores varios (a)	1.904.133.510	1.618.689.623
Provisiones (b)	144.960.176	147.285.668
Vacaciones acumuladas	11.906.751	8.738.329
Impuestos por pagar	196.988	198.285
Aguinaldo acumulado	2.902.422	2.355.400
Total	2.182.700.443	1.888.992.099

(a) El saldo de la cuenta "Acreedores Varios", está compuesta principalmente por la cuenta de "Fondos saldos deudores" y el "Fondo Socorro Mutuo", teniendo a la fecha los siguientes saldos:

Detalle	2013	2012
Fondo de Saldos deudores	751.166.945	640.144.740
Fondo de Socorro Mutuo	530.994.841	464.974.437
Fondo Solidaridad	162.687.658	135.529.054
Cuotas Mutual Alajuela	1.274.541	1.282.949
Capital a devolver por renuncia	347.729.250	255.840.325
Cuotas anticipadas por interinos	28.518.580	35.561.181
Cuotas por aplicar ahorro y crédito	11.596.906	4.767.822
Cuotas a devolver	37.468.534	70.251.611
Cuentas por pagar fallecidos	11.675.135	4.690.000
Auditorías y asesorías por pagar	2.000.000	1.360.000
Otras cuentas por pagar	19.021.120	4.287.504
Saldo Final del periodo	1.904.133.510	1.618.689.623

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

Detalle	Destino	2013	2012
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	16.190.768	13.625.331
	Aporte patronal ahorro escolar a		
Provisión ahorro escolar	entregar en enero de cada año	9.433.244	8.377.053
Provisión preaviso	Preaviso	28.448.102	22.620.563
	Por decreto ejecutivo No.6839 del		
	2.5% de los excedentes para el		
	CENECOOP el 40% se destine para		
Capacitación de personal	capacitación del personal.	67.590.514	70.618.492
	Un plan de servicios médicos para		
	los empleados. (Acta N° 15-08/04		
Provisión gastos médicos	del 27 de agosto de 2004)	2.185.538	8.309.229
	Provisión para cubrir programas,		
	ajustes de XML y actualizaciones		
	que se requieren en el sistema de		
Provisión TI	CNC	21.112.010	23.735.000
Total		144.960.176	147.285.668

f. Capital social

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

Detalle	2013	2012
Saldo inicial	5.772.401.836	5.106.390.173
Aportes netos	841.243.013	666.011.663
Saldo al final del período	6.613.644.849	5.772.401.836

g. Reservas patrimoniales

Detalle	2	013	2	012
	Aplicación 31/12/2013	Acumulado	Aplicación 31-12/2012	Acumulado
Reserva Legal 10%	154.958.026	1.109.301.220	151.110.158	954.343.195
Reserva Asamblea 2.5%	15.495.803	156.048.380	37.777.539	159.424.285
Reserva CCD 2.5%	7.747.901	197.916.518	37.777.539	191.991.259
Reserva Bienestar Social 6%	92.974.815	356.440.400	90.666.095	308.798.632
Reserva de educación 5%	77.479.013	333.001.548	75.555.079	280.527.092
Para contingencias	54.235.309	90.236.972	0	36.001.662
Total reservas	402.890.867	2.242.945.038	392.886.410	1.931.086.125

h. Participaciones y Reservas sobre excedentes

Detalle	2013	2012
Resultado del período antes de participaciones	1.549.580.257	1.511.101.578
CONACOOP 1%	(15.495.803)	(21.407.274)
CENECOOP (60% del 2.5%=1.5%)	(23.243.704)	(22.666.524)
CENECOOP (40% del 2.5%=1%)	(15.495.803)	(15.111.016)
Otros organismos de integración	(15.495.803)	(8.814.759)
Total participaciones	(69.731.112)	(67.999.572)
Resultado del período después de participaciones	1.479.849.145	1.443.102.006
Reserva de Educación 5%	(77.479.013)	(75.555.079)
Reserva Legal (10%)	(154.958.026)	(151.110.158)
Reserva Bienestar Social (6%)	(92.974.815)	(90.666.095)
Reserva Asamblea Delegados (1%) 2013 y (2.5%) 2012	(15.495.803)	(37.777.539)
Reserva CCD (0.5%) 2013 y (2.5%) 2012	(7.747.901)	(37.777.539)
Para contingencias (3.5%)	(54.235.309)	0
Resultado del período después de participaciones	1.076.958.279	1.050.215.595

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

i. Ingresos por cartera de crédito

Detalle	2013	2012
Crédito Personal	1.566.101.435	1.400.223.243
Crédito Capital	284.840.994	248.780.739
Crédito FAG	56.378.005	77.949.815
Intereses Anticipados	62.375.529	59.537.607
Crédito Hipotecarios	88.535.749	104.616.218
Otros	424.626.173	449.405.118
Productos otras aceptaciones	34.182.449	25.261.589
Total	2.517.040.334	2.365.774.329

j. Gastos financieros

Detalle	2013	2012
Gastos Financieros obligaciones con el público Gastos Financieros obligaciones entidades financieras	462.043.823 19.678.798	402.848.527 32.550.711
Total	481.722.621	435.399.238

k. Gastos de administración

Detalle	2013	2012
Gastos de personal	560.591.274	461.096.091
Gastos generales	40.987.370	48.867.425
Gastos de infraestructura	49.782.209	43.499.906
Gastos por servicios externos	53.592.735	66.780.137
Gastos de movilidad y comunicaciones	14.283.896	11.169.030
Total	719.237.484	631.412.589

l. Otras concentraciones de activos y pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

m. Vencimiento de activo y pasivos agrupados

2013 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total Recuperación Activos	2.365.662.271	387.678.621	1.122.181.853	692.018.746	2.338.707.925	10.190.689.126	33.198.688	17.130.137.230
Total Vencimiento Pasivo	1.306.490.009	476.262.653	359.901.842	675.458.625	1.143.319.713	796.745.463	0	4.758.178.305
Diferencia	1.059.172.262	(88.584.032)	762.280.011	16.560.121	1.195.388.212	9.393.943.663	33.198.688	12.371.958.925
2012 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total								
Recuperación Activos	2.704.769.190	361.840.355	206.608.199	1.033.613.356	2.274.663.067	8.548.255.930	52.672.935	15.182.423.032
1	2.704.769.190 1.016.918.044		206.608.199	1.033.613.356 724.244.101	2.274.663.067 930.246.406	8.548.255.930 1.032.113.009	52.672.935	15.182.423.032 4.376.698.944

n. Riesgo de Liquidez

Se cuenta con un software para riesgos, el cual contiene los módulos de gestión de riesgos e incluye el manejo de liquidez.

Se utilizan herramientas para medir los niveles de volatilidad, se elaboran flujos de caja semanal y proyectado a un año los cuales son liquidados, igualmente en forma semanal, calces de plazos provisionales, que permitan a la cooperativa mantener niveles de liquidez históricos por encima de los mínimos establecidos por la normativa.

Calce de plazos colones a Diciembre 2013 (En colones sin céntimos)

2013 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	286.991.093								286.991.093
Inversiones	1.160.943.273	711.985.486	183.000.000	921.886.591	95.886.720	1.182.897.318			4.256.599.388
Cartera de									
Crédito		205.742.418	204.678.621	200.295.262	596.132.026	1.155.810.609	10.190.689.125	33.198.688	12.586.546.749
Total									
Recup.Activos	1.447.934.366	917.727.904	387.678.621	1.122.181.853	692.018.746	2.338.707.927	10.190.689.125	33.198.688	17.130.137.230
Obligac. c/el Público Obligac. c/ Ent.	647.679.423	596.591.148	476.262.653	359.901.842	675.458.625	1.143.319.713	796.745.464		4.695.958.868
Fin.									
Cargos por									
Pagar		62.219.437							62.219.437
Total		.= =							
Vencimiento	647.679.423	658.810.585	476.262.653	359.901.842		1.143.319.713	796.745.464		4.758.178.305
Diferencia	800.254.943	258.917.319	(88.584.032)	762.280.011	16.560.121	1.195.388.214	9.393.943.661	33.198.688	12.371.958.925

Calce de plazos dólares a Diciembre 2013 (En miles de colones sin céntimos)

2013 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades									
Inversiones									
Cartera de Crédito									
Total									_
Recup.Activos									
Obligac. c/el									
Público									
Obligac. c/ Ent.									
Fin.									
Cargos por Pagar									
Total									
Vencimiento									
Diferencia									-

Calce de plazos colones a Diciembre 2012 (En colones sin céntimos)

2012			D 24 (0	D (4 00	D 04 400	D 404 44	/ 1 2/ =	Partidas	
2012			De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	más de 365	vencidas >	
En colones	A la vista	De 1 a 30 días	días	días	días	días	días	30 días	Total
Disponibilidades	74.916.376								74.916.376
Inversiones	1.252.011.999	1.164.475.768	149.642.640		417.428.400	1.091.929.716			4.075.488.523
Cartera de									
Crédito		213.365.047	212.197.715	206.608.199	616.184.956	1.182.733.351	8.548.255.930	52.672.935	11.032.018.133
Total									
Recup.Activos	1.326.928.375	1.377.840.815	361.840.355	206.608.199	1.033.613.356	2.274.663.067	8.548.255.930	52.672.935	15.182.423.032
Obligac. c/el									
Público	540.647.414	458.731.742	358.308.956	296.809.923	715.768.919	921.256.550	742.142.641		4.033.666.145
Obligac. c/ Ent.									
Fin.		88.797	305.528	576.950	1.040.987	2.262.605	286.500.016		290.774.883
Cargos por									
Pagar		17.450.091	11.150.576	6.025.451	7.434.195	6.727.251	3.470.352		52.257.916
Total									
Vencimiento	540.647.414	476.270.630	369.765.060	303.412.324	724.244.101	930.246.406	1.032.113.009		4.376.698.944
Diferencia	786.280.961	901.570.185	(7.924.705)	(96.804.125)	309.369.255	1.344.416.661	7.516.142.921	52.672.935	10.805.724.088

Calce de plazos dólares a Diciembre 2012 (En miles de colones sin céntimos)

2012 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades									
Inversiones									
Cartera de Crédito									
Total Recup.Activos									
Obligac. c/el Público									
Obligac. c/ Ent. Fin.									
Cargos por Pagar									
Total Vencimiento									
Diferencia									

o. Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como la 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

- 1. Reporte de riesgos tasas.
- 2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 31 Diciembre 2013 (en colones sin céntimos)

2013 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	840.358.922	953.540.356	104.141.400	1.253.679.800			3.151.720.478
Cartera de Crédito	12.785.922.492						12.785.922.492
Total Recuperación Activos	13.626.281.414	953.540.356	104.141.400	1.253.679.800			15.937.642.970
Obligaciones c/ Público	613.231.249	901.068.739	763.047.688	1.246.075.444	294.828.449	832.782.657	4.651.034.226
Obligaciones Ent. Fin.							
Total Vencimiento	613.231.249	901.068.739	763.047.688	1.246.075.444	294.828.449	832.782.657	4.651.034.226
Diferencia	13.013.050.165	52.471.617	(658.906.288)	7.604.356	(294.828.449)	(832.782.657)	11.286.608.744

(en colones sin céntimos)

2013 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones							
Cartera de Crédito							
Total Recuperación Activos							
Obligaciones c/ Público							
Obligaciones Ent. Fin.							
Total Vencimiento							
Diferencia							

Reporte de brechas colones al 31 Diciembre 2012 (en colones sin céntimos)

2012 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1.172.935.074	151.200.000	428.000.000	1.153.166.202			2.905.301.276
Cartera de Crédito	11.451.468.960						11.451.468.960
Total Recuperación Activos	12.624.404.034	151.200.000	428.000.000	1.153.166.202			14.356.770.236
Obligaciones c/ Público	476.410.393	723.759.046	801.041.234	1.037.266.261	243.353.701	843.183.695	4.125.014.330
Obligaciones Ent. Fin.	290.774.883						290.774.883
Total Vencimiento	767.185.276	723.759.046	801.041.234	1.037.266.261	243.353.701	843.183.695	4.415.789.213
Diferencia	11.857.218.758	(572.559.046)	(373.041.234)	115.899.941	(243.353.701)	(843.183.695)	9.940.981.023

Reporte de brechas dólares al 31 Diciembre 2012

(en colones sin céntimos)

2012 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones							
Cartera de Crédito							
Total Recuperación Activos							
Obligaciones c/ Público							
Obligaciones Ent. Fin.							
Total Vencimiento							
Diferencia							

p. Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial, R.L. no opera en esa divisa.

Calce de plazos dólares a Diciembre 2013 (en colones sin céntimos)

31/12/2013 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Venc. 30 días	TOTAL
Disponibilidades									
Inversiones									
Cartera de Crédito									
Total Recuperación Activos									
_									
Obligaciones con el Público									
Obligaciones con Ent. Fin.									
Cargos por Pagar									
Total Vencimiento									
Diferencia									

Calce de plazos dólares a Diciembre 2012 (en colones sin céntimos)

31/12/2012 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Venc. 30 días	TOTAL
Disponibilidades									
Inversiones									
Cartera de Crédito									
Total Recuperación Activos									
Obligaciones con el Público Obligaciones con Ent. Fin. Cargos por Pagar Total Vencimiento	 	 	 	 	 	 	 	 	
Diferencia									

Nota 8 Otras Cuentas de Orden

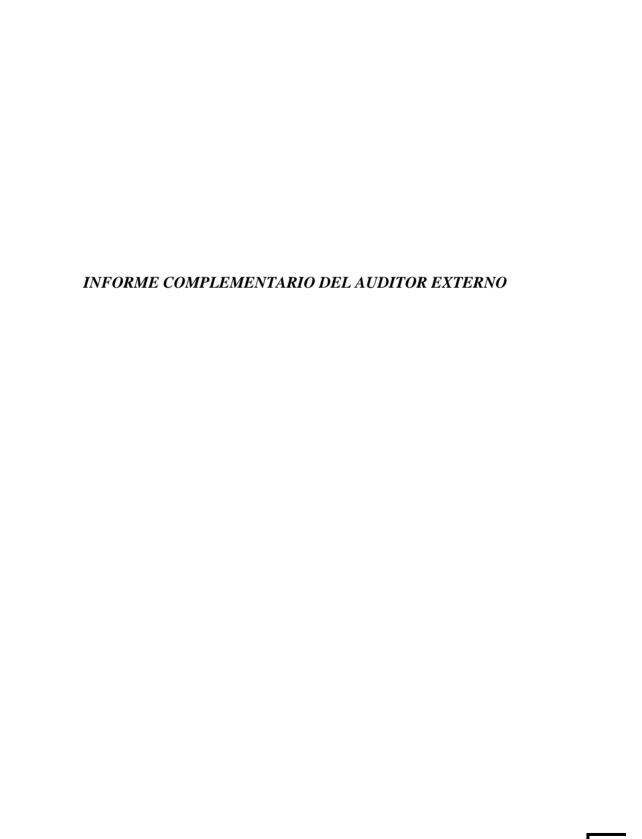
No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

Detalle	2013	2013
Garantías recibidas en poder de la entidad	15.097.947.629	13.013.353.924
Cuentas Castigadas	20.442.186	26.958.156
Productos en Suspenso	6.323.231	6.032.109
Otras cuentas de registro		
Total	15.124.713.046	13.046.344.189

Nota 9 Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

- **a.** Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- **b.** No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPEJUDICIAL, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- **c.** No se presenta los apartados b),c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- **d.** No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.







INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS. CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L.*, (*COOPEJUDICIAL, R.L.*), al 31 de diciembre del 2013 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 21 de enero del 2014.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro* y Crédito de los Servidores Judiciales (COOPEJUDICIAL, R.L.). Consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero. la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.) y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.) para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2013 de fecha 17 de setiembre del 2013, CG 2-2013 de fecha 21 de enero 2014 y CG 3-2012 TI, hemos informado a la Gerencia de *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales* (*COOPEJUDICIAL*), sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L.*, (*COOPEJUDICIAL*, *R.L.*), y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente. El diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios. No reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L.*, (*COOPEJUDICIAL, R.L.*)en el curso normal del trabajo asignado.





Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judigiales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén Contador Público Autorizado No. 5607 Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7 Vence el 30 de setiembre del 2014.

San José. Costa Rica. 21 de enero del 2014.

